

DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO**GUIA PRESTACION DE SERVICIOS****MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS**

NOMBRE PROGRAMA O SERVICIO	SEÑALETICA (SERVICIO)
DESCRIPCIÓN (En qué consiste)	Reposición y/o instalación de señalización ética urbana, en los casos que procediere.
USUARIOS (A quien está dirigido)	Dirigido a todos los habitantes de Padre Las Casas
REQUISITOS (incluir formularios en casos de existir)	Cuando existe daño parcial o total de la señal ética y en casos justificados, por ejemplo solicitud de señal "No Estacionar", en un pasaje.
DOCUMENTACION NECESARIA	Solicitud escrita (carta y/o correo electrónico)
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB (¿Realizable en línea?)	No se encuentra disponible.
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	<ul style="list-style-type: none">- Solicitud escrita- Visita terreno- Evaluación- Ejecución
COSTO DEL TRAMITE	No hay
PLAZOS	10 días variables de acuerdo a cada caso. 10 días para dar respuesta.
LUGAR, HORARIO ATENCION , FONO Y CORREO DE CONTACTO (Para realizar trámite)	Corral Municipal – Llahuallín S/N - Horario desde las 08:30 a 13:00 hrs. fono: 045-2590395 calarcon@padrelascasas.cl
DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE	Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato Unidad Apoyo Logístico Claudio Alarcón Gavilán